
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Código:	PD-GI-3
			Versión:	2
			Fecha Aprobación:	01/09/2020
	Documento:	Gestión Interna - Requerimientos de Información	Fecha de Vigencia: 19/03/2021	Página 1 de 8

OBJETIVO	Generar respuesta a solicitudes de información realizadas a la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con calidad y oportunidad, a través de la consulta en las bases de datos de la Oficina y análisis cuantitativos y/o cualitativos; esta información puede ser insumo para la toma de decisiones de seguridad, convivencia y acceso a la justicia.
ALCANCE	
Inicia con la recepción de solicitudes de información internas y externas realizadas por el Jefe de Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos o el Profesional asignado a requerimientos de información, y termina con el envío oportuno de la respuesta por el medio definido para tal fin.	

NORMATIVIDAD	
<p>Acuerdo 761 de 2020 - por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020- 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.</p>	
<p>Constitución Política de Colombia – Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución.</p>	
<p>Decreto 413 de 2016 - por medio del cual se establece la estructura organizacional y las funciones de las dependencias de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y se dictan otras disposiciones. El artículo 12 establece como funciones de la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos las siguientes:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> a. Realizar investigaciones y análisis temáticos que apoyen la construcción de conocimiento, la intervención de las dinámicas de fenómenos asociados a la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en la ciudad y la toma de decisiones del Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en la formulación de las políticas distritales en la materia. b. Gestionar la elaboración de estudios e investigaciones que solicite el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia. 	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Código:	PD-GI-3
	Documento:	Gestión Interna - Requerimientos de Información	Versión:	2
			Fecha Aprobación:	01/09/2020
			Fecha de Vigencia:	19/03/2021
				Página 2 de 8

- c. Prestar asistencia técnica al Despacho a las Subsecretarías de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en la formulación, coordinación, implementación, evaluación, control y ajuste de acciones de gobierno y políticas públicas en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia, para la toma de decisiones.
- d. Evaluar y revisar periódicamente el impacto, la pertinencia y la oportunidad de las políticas y estrategias de seguridad ciudadana y acceso a la justicia establecidas por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- e. Gestionar acuerdos y alianzas con organismos o entidades tanto nacionales como territoriales del sector público o privado para la transferencia, análisis y divulgación de información en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia o demás relacionadas.
- f. Recopilar, centralizar y coordinar la sistematización, procesamiento y análisis de información cualitativa y cuantitativa sobre seguridad ciudadana, convivencia y acceso a la justicia, incluyendo aquella relativa a las reacciones, posturas, propuestas y acciones de otras autoridades y de la sociedad civil.
- g. Preparar documentos que profundicen el análisis para la toma de decisiones y suministren recomendaciones a partir de la implementación de métodos de investigación cualitativos y cuantitativos.
- h. Las demás que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia.

Ley 1712 de 2014 - por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.


Ley 599 de 2000 - por el cual se expide el Código Penal.

Ley 1801 de 2016 - por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.

Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - Gerencia IDECA.

Proyecto de inversión 7781 "Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia Bogotá".


Resolución 001 de 2017 del Comité de Orden Público - por la cual se aprueba el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Código:	PD-GI-3
			Versión:	2
			Fecha Aprobación:	01/09/2020
	Documento:	Gestión Interna - Requerimientos de Información	Fecha de Vigencia: 19/03/2021	Página 3 de 8

DOCUMENTOS DE REFERENCIA	
EXTERNOS	INTERNOS
	Control Requerimientos Internos de Información F-GI-751

DEFINICIONES
<p>Consulta: derecho que tienen las personas de acudir ante las autoridades públicas para formular consultas escritas o verbales, en relación con las materias a su cargo.</p> <p>OAIEE: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos.</p> <p>Petición: derecho fundamental que tiene toda persona a prestar solicitudes respetuosas a las autoridades, por motivo de interés general o particular y a obtener pronta resolución</p> <p>Solicitud de información: facultad que tienen las personas de solicitar y obtener acceso a la información sobre las actualizaciones derivadas del cumplimiento de las funciones atribuidas a la entidad en sus distintas dependencias. Es el derecho que tiene toda persona de solicitar y obtener acceso a la información sobre la acción de autoridades y en particular, a que se expida copia de sus documentos.</p>


POLÍTICAS DE OPERACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> Diligenciar el formato F-GI-751 Control Requerimientos Internos de Información, con el fin de llevar la trazabilidad desde que se recibe la solicitud hasta que se tramita y se genera respuesta.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Código:	PD-GI-3
			Versión:	2
			Fecha Aprobación:	01/09/2020
	Documento:	Gestión Interna - Requerimientos de Información	Fecha de Vigencia: 19/03/2021	Página 4 de 8


2. Consultar la información que se requiera para dar respuesta a los diferentes requerimientos en las Bases de Datos de la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos.
3. Organizar, en caso de ser recibida, la documentación externa para análisis antes de procesar la respuesta.
4. Consolidar y revisar la respuesta antes de ser enviada.

PARÁMETROS DE MEDICIÓN
Ver indicadores de gestión


DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO							
N°	Entrada o Insumo	Actividad	Descripción de la Actividad	Dependencia	Responsable	Punto de Control	Salida (Registro)
1	Requerimientos de información realizados por el Jefe de la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos a través de memorando, correo	Recibir y asignar el requerimiento de información	<p>Recibe el requerimiento y dependiendo de la información solicitada lo asigna al Profesional y/o Contratista idóneo y competente para tramitar la respuesta.</p> <p>Diligencia el formato F-GI-751 Control Requerimientos Internos de Información.</p>	Gestión y Análisis de Información de S, C y A	Profesional y/o Contratista Responsable	Registro en el formato F-GI-751 Control Requerimientos Internos de Información con la asignación del Profesional y/o Contratista responsable de gestionar la respuesta	<p>Formato F-GI-751 Control Requerimientos Internos de Información actualizado.</p> <p>Correo enviado con la solicitud de información al Profesional</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Código:	PD-GI-3
			Versión:	2
	Documento:	Gestión Interna - Requerimientos de Información	Fecha Aprobación:	01/09/2020
			Fecha de Vigencia: 19/03/2021	Página 5 de 8


	electrónico, llamada telefónica, chat, etc.						y/o Contratista asignado.
2	Correo enviado con la información solicitada al profesional de Análisis de información.	Recibir y validar el tipo de información solicitada.	<p>Verifica si se recibe información externa para análisis.</p> <p>Realiza las consultas necesarias en las bases de datos de la oficina para generar la respuesta.</p>	Gestión y Análisis de Información de S, C y A	Profesional y/o Contratista Responsable		<p>Información externa recibida</p> <p>Información interna consultada</p>
			<p>¿Recibe información Externa?</p> <p>Si: Continúa actividad 3</p> <p>No. Continúa actividad 4</p>	Gestión y Análisis de Información de S, C y A	Profesional y/o Contratista Responsable		
3	Información externa recibida	Organizar información externa.	Organiza la información recibida como mapas, documentos, anotaciones, etc., con el fin de procesarla y generar la respuesta solicitada.	Gestión y Análisis de Información de S, C y A	Profesional y/o Contratista Responsable		Documento con la información externa organizada
4	Información interna consultada	Consolidar información externa y/o interna.	Consolidación de la respuesta al requerimiento de información, según la solicitud puede llevar una	Gestión y Análisis de Información de S, C y A	Profesional y/o Contratista Responsable	Generación de Respuesta	Respuesta al requerimiento







 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Código:	PD-GI-3
			Versión:	2
			Fecha Aprobación:	01/09/2020
	Documento:	Gestión Interna - Requerimientos de Información	Fecha de Vigencia: 19/03/2021	Página 6 de 8

			<p>explicación breve de los datos enviados.</p> <p>Para procesar la información se pueden utilizar herramientas como R Studio, Stata y Excel entre otras.</p>				
5	Respuesta al requerimiento	Enviar respuesta para revisión	Remite la respuesta al Profesional y/o Contratista que le asigno el requerimiento para su revisión y Vo.Bo.	Gestión y Análisis de Información de S, C y A	Profesional y/o Contratista Responsable	Envío de correo electrónico con la respuesta del requerimiento	Correo electrónico con la respuesta al requerimiento
6	Correo electrónico con la respuesta al requerimiento	Revisar respuesta la	Revisa la respuesta y en caso de requerir ajustes los solicita al Profesional y/o Contratista asignado.	Gestión y Análisis de Información de S, C y A	Profesional y/o Contratista Responsable	Revisión de la calidad de la respuesta generada.	Respuesta aprobada o con solicitud de ajustes.
			<p>¿Se solicitan ajustes?</p> <p>Si. Continúa actividad 7 No: Continúa actividad 8</p>	Gestión y Análisis de Información de S, C y A	Profesional y/o Contratista Responsable		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Código:	PD-GI-3
			Versión:	2
			Fecha Aprobación:	01/09/2020
	Documento:	Gestión Interna - Requerimientos de Información	Fecha de Vigencia: 19/03/2021	Página 7 de 8

7	Correo electrónico con la solicitud de ajustes	Realizar ajustes	Realiza los ajustes indicados a la respuesta y procede con la actividad 5.	Gestión y Análisis de Información de S, C y A	Profesional y/o Contratista Responsable	Ajustes realizados a la respuesta	Correo electrónico con la respuesta corregida.
8	Respuesta aprobada	Enviar respuesta al solicitante.	Envía la respuesta al solicitante por el medio por el que se recibió el requerimiento o según las indicaciones dadas por el (la) Jefe de la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Diligencia el formato F-GI-751 Control Requerimientos Internos de Información.	Gestión y Análisis de Información de S, C y A	Profesional y/o Contratista Responsable	Envío de correo con la respuesta.	Formato F-GI-751 Control Requerimientos Internos de Información actualizado. Correo enviado con la respuesta del requerimiento

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	Código:	PD-GI-3
			Versión:	2
			Fecha Aprobación:	01/09/2020
	Documento:	Gestión Interna - Requerimientos de Información	Fecha de Vigencia: 19/03/2021	Página 8 de 8

CONTROL DE CAMBIOS																			
No. VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO																	
1	01/09/2020	Documento Original																	
2	19/03/2021	Se actualiza el Item "Documentos Referenciados"																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ELABORÓ</th> <th>REVISÓ</th> <th>APROBÓ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOMBRES</td> <td>Diana Marcela Flechas Ruiz</td> <td>Mario Alberto Ortiz Barragán</td> <td>Daniela Gómez Rivas</td> </tr> <tr> <td>CARGOS</td> <td>Contratista Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos</td> <td>Contratista Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos</td> <td>Jefe Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos</td> </tr> <tr> <td>FIRMAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	NOMBRES	Diana Marcela Flechas Ruiz	Mario Alberto Ortiz Barragán	Daniela Gómez Rivas	CARGOS	Contratista Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	Contratista Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	Jefe Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	FIRMAS			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ																
NOMBRES	Diana Marcela Flechas Ruiz	Mario Alberto Ortiz Barragán	Daniela Gómez Rivas																
CARGOS	Contratista Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	Contratista Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	Jefe Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos																
FIRMAS	